SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

# ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)

En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, Siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, del día jueves 27 veintisiete de Agosto del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos en las instalaciones del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA), ubicada en Av. Santiago número 155, colonia centro, acuden las siguientes personas: **LIC. LUIS RAMÓN PÉREZ BRAVO, L.C.P GABRIELA BARAJAS SOLÍS** y **LA LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA** previa notificación que hizo el presidente de este Comité, con el propósito de celebrar con las formalidades de Ley esta **SEPTIMA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 86 fracción III y 86-Bis numeral 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que la Secretaria de este comité procede a presidir esta sesión. Dándoles la bienvenida a los siguientes integrantes del Comité agradeciendo su presencia para desarrollar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

**PRIMERO**: Toma de lista de Asistencia
**SEGUNDO**: Aprobación del Orden del día
**TERCERO**: Análisis, Discusión y en su caso aprobación respecto a la resolución de la solicitud de acceso a la información con número de Folio: 141611126000024 y 141611126000025.
**CUARTO:** Análisis, Discusión y en su caso aprobación respecto a la resolución de la solicitud de acceso a la información con número de Folio: 141611126000026 y 141611126000028.
**QUINTO:** Análisis, Discusión y en su caso aprobación respecto a la resolución de la solicitud de acceso a la información con número de Folio: 141611126000027.
**SEXTO:** Clausura de la sesión.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

**PRIMER PUNTO:** La secretaria técnica del comité toma lista de asistencia y se declara Quorum legal para llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobación del Orden del día. Se aprueba el orden del día por unanimidad.



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

**TERCER PUNTO:** En este punto del orden del día se informa al comité de transparencia sobre las solicitudes de Acceso a la Información, mismas que fueron recibidas ante la unidad de transparencia mediante Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el día 21 veintiuno seis de Agosto del 2026 dos mil veintiséis con números de folio 141611126000024 y 141611126000025, las cuales se registraron bajo el número de expediente UT/PNT/19/2026, en las cuales solicita la siguiente información:

**"Solicito atentamente a todos los sujetos obligados del Estado de Jalisco, si laboran o laboraron las siguientes personas: Laura Otilia Vázquez Rodríguez, Martha Lilia Núñez Ortiz y Luis Fabián Vazquez Gálvez, como servidores públicos o como Prestadores de Servicios por Honorarios en los organismos públicos descentralizados, organismos desconcentrados, fideicomisos públicos y cualquier otra entidad que integre la Administración Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, durante el ejercicio del 2020 al 2026." (SIC)**

Por lo anteriormente, la secretaria del comité menciona que se giraron los oficos correspondientes a solicitar información a las áreas responsables que pudieran gnerar dicha informacion, mismas que mediante **OFICIO/SAMAPA/0735/2026 proveniente del àrea de Recursos Humanos** y **OFICIO/SAMAPA/0738/2026 proveniente del Àrea Administrativa**, mencionan que se generaron las busquedas necesarias y exhaustivas dentro de los archivos digitales y fisicos que se encuentran dentro de este OPD, sin encontrar información respecto a la acreditacion de que los C. Laura Otilia Vázquez Rodríguez, Martha Lilia Núñez Ortiz y Luis Fabián Vazquez Gálvez, laboren o hayan laborado como servidores pùblicos o preestadores de servicios por honorarios en este OPD SAMAPA.



SAMAPA DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO
Recursos Humanos
OFICIO/0735/2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud
Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, a 24 de agosto del año2026

LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAMAPA

PRESENTE.

En atención al oficio **UT/PNT/19/2026**, relativo a la solicitud de información con folio **141611126000024/141611126000025** me permito informar lo siguiente:

Después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos que obran en este departamento de Recursos Humanos, **no se localizó registro** alguno que acredite que **el C. Laura Otilia Vázquez Rodríguez, Martha Lilia Núñez Ortiz y Luis Fabián Velázquez Gálvez** haya laborado o labore como servidor público en este en este Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos (SAMAPA)

En consecuencia, esta Jefatura no cuenta con información relativa a puesto, horario, salario, fecha de ingreso, actividades desempeñadas, asistencias, permisos, incidencias o cualquier otra información solicitada respecto de dicha persona, por lo que existe inexistencia de información en los archivos bajo resguardo de esta área.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

JANETH ROSALINA CRUZ SÁNCHEZ
Encargada de Recursos Humanos

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 4585
Ixtlahuacán de los Membrillo
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.m
samapaixtlahuacan@gmail.co
www.imembrillos.gob.m

SAMAPA
de Ixtlahuacán de los Membrillos

OFICIO/SAMAPA/0738/2026
ASUNTO: Respuesta a su oficio UT/PNT/19/2026

LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAMAPA

Por este medio dando seguimiento a su oficio 087-UT/PNT/19/2026 del día 24 de agosto del 2026, donde solicita información respecto a si los personas LAURA OTILIA VAZQUEZ RODRIGUEZ, MARTHA LILIA NUÑEZ ORTIZ Y LUIS FABIAN VAZQUEZ GALVEZ que hayan sido PRESTADORES DE SERVICIOS POR HONORARIOS en este organismo descentralizado SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, por los ejercicios 2023-2026 hago de su conocimiento que una vez revisado los archivos digitales y físicos **NO HAY EXISTENCIA NI RELACION ALGUNA** que haga constar lo solicitado.

Cualquier duda al respecto quedó como su atenta y segura servidora.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco., a 25 de agosto de 2026.
**"2026, AÑO DE LA CONMEMORACION DEL 442 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA HACIENDA DE SAN JUAN DE LOS CEDROS Y DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL TORERO DON MANUEL CAPETILLO VILLASEÑOR"**

ATENTAMENTE

LCP GABRIELA BARAJAS SOLIS
JEFA ADMINISTRATIVA

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de que la pregunta hecha por el ciudadano fue hecha de manera generica a todos los sujetos obligados del Estado de Jalisco siendo esta una pregunta concurrente, el presidente procede a solicitar levanten la mano en señal de aprobacion en declarar **INEXISTENCIA DE INFORMACION**, por lo que los miembros levantan la mano y se aprueba por unanimidad.

**CUARTO PUNTO:** En este punto del orden del día se informa al comité de transparencia sobre las solicitudes de Acceso a la Información, mismas que fueron recibidas ante la unidad de transparencia mediante Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el día 21 veintiuno seis de Agosto del 2026 dos mil veintiséis con números de folio 141611126000026 y el día 24 veinticuatro de Agosto del 2026 dos mil veintiséis con número de folio 141611126000028, las cuales por tratarse del mismo solicitante y la misma información solicitada en ambas solicitudes, se registraron bajo el número de expediente UT/PNT/20/2026, en las cuales solicita la siguiente información:

**"Solicito atentamente a todos los sujetos obligados del Estado de Jalisco, si laboran o laboraron las siguientes personas: Ingrid Rubí Chavarín Avila, Ángel Torres González y Jenny Zaizar Arias, como servidores públicos o como Prestadores de Servicios por Honorarios en los organismos públicos descentralizados, organismos desconcentrados, fideicomisos públicos y cualquier otra entidad que integre la Administración Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, durante el ejercicio del 2020 al 2026." (SIC)**

Por lo anteriormente, la secretaria del comité menciona que se giraron los oficos correspondientes a solicitar información a las áreas responsables que pudieran gnerar dicha informacion, mismas que mediante **OFICIO/SAMAPA/0736/2026 proveniente del àrea de Recursos Humanos** y **OFICIO/SAMAPA/0739/2026 proveniente del Àrea Administrativa**, mencionan que se generaron las busquedas necesarias y exhaustivas dentro de los archivos digitales y fisicos que se encuentran dentro de este OPD, sin encontrar información respecto a la acreditacion de que los C. Ingrid Rubí Chavarín Avila, Ángel Torres González y Jenny Zaizar Arias, laboren o hayan laborado como servidores pùblicos o preestadores de servicios por honorarios en este OPD SAMAPA.



SAMAPA DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO
Recursos Humanos
OFICIO/0736/2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud
Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, a 24 de agosto del año2026

LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAMAPA
PRESENTE

En atención al oficio **UT/PNT/20/2026**, relativo a la solicitud de información con folio **141611126000026**/ me permito informar lo siguiente:

Después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos que obran en este departamento de Recursos Humanos, **no se localizó registro** alguno que acredite que **Ingrid Rubí Chavarín Ávila, Ángel Torres González y Jenny Zizar Arias**, hayan laborado o labore en este Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos (SAMAPA).

En consecuencia, esta Jefatura no cuenta con información relativa a puesto, horario, salario, fecha de ingreso, actividades desempeñadas, asistencia, permisos, incidencias o cualquier otra información solicitada respecto de dicha persona, por lo que existe inexistencia de información en los archivos bajo resguardo de esta área.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

JANETH ROSALINA CRUZ SÁNCHEZ
Encargada de Recursos Humanos

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 4585
Ixtlahuacán de los Membrillo
Tel. 01-376- 690071
01-376- 690211
samapa@imembrillos.gob.m
samapaixtlahuacan@gmail.com



SAMAPA
de Ixtlahuacán de los Membrillos

OFICIO/SAMAPA/0739/2026
ASUNTO: Respuesta a su oficio UT/PNT/20/2026

LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAMAPA

Por este medio doy de seguimiento a su oficio 089-UT/PNT/20/2026 del día 24 de agosto del 2026, donde solicita información respecto a si las personas INGRID RUBI CHAVARIN AVILA, ANGEL TORRES GONZALEZ Y JENNY ZAIZAR ARIAS que hayan sido PRESTADORES DE SERVICIOS POR HONORARIOS en este organismo descentralizado SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, por los ejercicios 2023-2026 haga de su conocimiento que esta vez revisado los archivos digitales y físicos **NO HAY EXISTENCIA NI RELACION ALGUNA** que haga constar lo solicitado.

Cualquier duda al respecto quedo como su atento y seguro servidora.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco., a 25 de agosto de 2026.
"2026, AÑO DE LA CONMEMORACION DEL 442 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA HACIENDA DE SAN JUAN DE LOS CEDROS Y DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL TORERO DON MANUEL CAPETILLO VILLASEÑOR"

ATENTAMENTE
SAMAPA
LCP GABRIELA BARAJAS SOLIS
JEFA ADMINISTRATIVA



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de que la pregunta hecha por el ciudadano fue hecha de manera generica a todos los sujetos obligados del Estado de Jalisco siendo esta una pregunta concurrente, el presidente procede a solicitar levanten la mano en señal de aprobacion en declarar **INEXISTENCIA DE INFORMACION**, por lo que los miembros levantan la mano y se aprueba por unanimidad.

**QUINTO PUNTO:** En este punto del orden del día se informa al comité de transparencia sobre la solicitud de Acceso a la Información, misma que fue recibida ante la unidad de transparencia mediante Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el día 24 veinticuatro de Agosto del 2026 dos mil veintiséis con números de folio 141611126000027, la cual se registró bajo el número de expediente UT/PNT/21/2026, en la cual solicita la siguiente información:

**"Solicito atentamente a todos los sujetos obligados del Estado de Jalisco, si laboran o laboraron las siguientes personas: Brenda Estela Reynoso Hernández y Abraham Rivera Aguilar como servidores públicos o como Prestadores de Servicios por Honorarios en los organismos públicos descentralizados, organismos desconcentrados, fideicomisos públicos y cualquier otra entidad que integre la Administración Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, durante el ejercicio del 2020 al 2026." (SIC)**

Por lo anteriormente, la secretaria del comité menciona que se giraron los oficos correspondientes a solicitar información a las áreas responsables que pudieran gnerar dicha informacion, mismas que mediante **OFICIO/SAMAPA/0737/2026 proveniente del àrea de Recursos Humanos** y **OFICIO/SAMAPA/0740/2026 proveniente del Àrea Administrativa**, ambas àreas mencionan que se generaron las busquedas necesarias y exhaustivas dentro de los archivos digitales y fisicos que se encuentran dentro de este OPD, sin encontrar información respecto a la acreditacion de que los C. Brenda Estela Reynoso Hernández y Abraham Rivera Aguilar, laboren o hayan laborado como servidores pùblicos o preestadores de servicios por honorarios en este OPD SAMAPA.



OFICIO/SAMAPA/0740/2026
ASUNTO: Respuesta a su oficio UT/PNT/21/2026

LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAMAPA

Por este medio damos seguimiento a su oficio 591-UT/PNT/21/2026 del día 25 de agosto del 2026, donde solicita información respecto a si las personas BRENDA ESTELA REYNOSO HERNANDEZ Y ABRAHAM RIVERA AGUILAR que hayan sido PRESTADORES DE SERVICIOS POR HONORARIOS en este organismo descentralizado SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, por los ejercicios 2023-2026 hago de su conocimiento que una vez revisados los archivos digitales y físicos **NO HAY EXISTENCIA NI RELACION ALGUNA** que haga constar lo solicitado.

Cualquier duda al respecto quedo como su atenta y segura servidora.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco., a 25 de agosto de 2026.

**"2026, AÑO DE LA CONMEMORACION DEL 442 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA HACIENDA DE SAN JUAN DE LOS CEDROS Y DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL TORERO DON MANUEL CAPETILLO VILLASEÑOR"**

ATENTAMENTE

LCP GABRIELA BARAJAS SOLIS
JEFA ADMINISTRATIVA

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192



SAMAPA DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO
Recursos Humanos
OFICIO/0737/2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud
Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, a 25 de agosto del año2026

LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAMAPA

PRESENTE:

En atención al oficio **UT/PNT/21/2026**, relativo a la solicitud de información con folio **141611126000027/** me permito informar lo siguiente:

Después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos que obran en este departamento de Recursos Humanos, **No se localizó registro** alguno que acredite que: **Brenda Estela Reynoso Hernández y Abraham Rivera Aguilar**, haya laborado o labore en este Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos (SAMAPA)**durante el periodo 2022-2026.**

En consecuencia, esta jefatura no cuenta con información relativa a puesto, horario, salario, fecha de ingreso, actividades desempeñadas, asistencia, permisos, incidencias o cualquier otra información solicitada respecto de dicha persona, por lo que existe inexistencia de información en los archivos bajo resguardo de esta área.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

JANETH ROSALINA CRUZ SÁNCHEZ
Encargada de Recursos Humanos

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 690021
01-376- 690219



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de que la pregunta hecha por el ciudadano fue hecha de manera generica a todos los sujetos obligados del Estado de Jalisco siendo esta una pregunta concurrente, el presidente procede a solicitar levanten la mano en señal de aprobacion en declarar **INEXISTENCIA DE INFORMACION**, por lo que los miembros levantan la mano y se aprueba por unanimidad.

**SEXTO PUNTO**: En este orden del día el presidente del comité de transparencia expone lo siguiente; sin más que tratar, declara por concluida esta sesión siendo las 11:00 one horas, Levantando la mano para constancia esta acta que firman quienes en ella intervinieron.

**Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 27 de Agosto de 2026.**

**"2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor"**

Lic. Luis Ramón Pérez Bravo
Director General del SAMAPA
Y Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola
**Titular de la Unidad de Transparencia**
y **Secretaria del Comité de Transparencia**

L.C.P Gabriela Barajas Solís
**Jefa del Área Administrativa**
**Y titular del Órgano de Control Interno del comité de Transparencia**


Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx